



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-P-1902.

Áridos y Hormigones Losa, S.L.U. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en el pareje Valdemoros en la explotación minera denominada Carlos en Quincoces de Yuso del término municipal de Valle de Losa (Burgos), con destino al abastecimiento de la explotación minera (fabricación de hormigón en masa), para lo cual solicitan un volumen anual de 11.650 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,46 l/s.

El aprovechamiento consiste básicamente en un pozo (barrena) de 61 m de profundidad y sección circular de 0,18 m de diámetro, extrayéndose el caudal necesario por medio de bomba sumergible (electrobomba) de 2 CV de potencia, capaz de elevar un caudal de 0,60 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats